

Expo 136000

20

Guayaquil, 05 de Febrero del 2015

Señora
KARINA NARCIZA MACIAS MOREIRA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ONETACORP S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLA a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**. Reemplaza en el cargo al señor CARLOS ALBERTO PUGA GORDON, quien renuncio.

Representar a la compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, Judicial y Extrajudicial, quien actuara individualmente en el ejercicio de su cargo.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 28 del Octubre del 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Noviembre del 2009. Con fecha 5 de Agosto del 2011 se cambio la denominación de la compañía Instituto de Educación Medicina S.A INSTUMEDI por el de ONETACORP S.A. y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Febrero del 2012

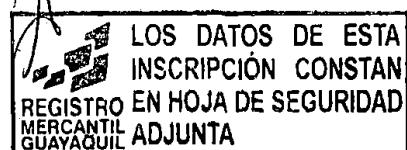
Muy atentamente,

AB. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ONETACORP S.A.**, según consta del nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 05 de Febrero del 2015

KARINA NARCIZA MACIAS MOREIRA
GERENTE GENERAL
C.I. # 0803786185



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:8.706

FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2015

HORA DE REPERTORIO:13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ONETACORP S.A.**, a favor de **KARINA NARCIZA MACIAS MOREIRA**, de fojas **6.371 a 6.373**, Registro de Nombramientos número **2.124**.

ORDEN: 8706



Guayaquil, 21 de febrero de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1064206

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

20 ABR 2015 HORA:

Receptor: Roberto Lanza (Católica)

Firma: 